



MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y
TECNOLOGÍA

"2025 - Año de la Protección Integral para Niños, Niños y Adolescentes y la lucha contra el Abuso, la Violencia en todas sus Formas, los
Cibercrimes, por la Accesibilidad Digital para Personas con Discapacidad y la Contribución de las Cooperativas a los Objetivos de Desarrollo
Sostenible, así como la Concientización y Promoción de la Funga Misionera"

POSADAS, 18 AGO 2025

RESOLUCIÓN Nº 403

Prof. GABRIELA M. BASTARDECHEA
Subsecretaria de Educación
Provincia de Misiones

VISTO: El Expediente Nº 5700-258-25- Registro de la Subsecretaría de Educación- MECyT- Caratulado: Lic. María Alejandra Pacheco-E/Proyecto: Jornada: "Nuevas Fronteras Educativas: El Potencial de la IA en las Prácticas para el aula- Nivel III-recursos didácticos mediante IA"; y

CONSIDERANDO:

QUE, a fs. 11 y 12 la Dirección de Desarrollo Profesional Docente y Curriculum sugiere, salvo mejor opinión, Aprobar y Auspiciar la Jornada de Capacitación "Nuevas Fronteras Educativas: El Potencial de la IA en las Prácticas para el aula-Nivel III: recursos didácticos mediante IA", a desarrollarse en el presente Ciclo Lectivo, organizado por la Dirección General de las Nuevas Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) del Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología; Consignar como Anexo I de la Norma que resulte del presente trámite la siguiente información, bajo la denominación "Información sobre la Propuesta de Capacitación": a-Institución que organiza la Capacitación: Dirección General de TIC del Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología; b-Denominación de la Capacitación: Jornada "Nuevas Fronteras Educativas: El Potencial de la IA en las Prácticas para el aula-Nivel III: Recursos didácticos mediante IA"; c-Formato de la Capacitación: Jornada; d-Destinatarios: Docentes de todos los Niveles Educativos de la provincia de Misiones, preceptores, bibliotecarios y demás personal administrativo; e-Carga horaria de la Capacitación: es una jornada de 4 horas reloj de duración; f-Localización de la propuesta: Dirección General de TIC; g-Opción Pedagógica: a distancia; h-Cronograma de desarrollo de la propuesta: 22 de agosto de 2025; i-Convenios interinstitucionales: lo realiza solo la Dirección General de TIC; j-Cupos de Capacitación: 5000 docentes; k-Disertantes: Prof. Kowalczyk Samuel; Prof. Olmedo Morales Cristian Daniel; l-Costo: gratuito;

QUE, una Capacitación tiene el propósito de enseñar, complementar o actualizar algún conocimiento con el fin de adquirir y potenciar habilidades digitales y concientizar sobre el uso de la inteligencia artificial para integrarla a la planificación de actividades pedagógicas. Es una opción relevante que apunta a fortalecer nuevas prácticas de enseñanza con el desarrollo responsable y ético de la IA, facilitando un aprendizaje más inclusivo y eficaz;

QUE, esta Jornada se fundamenta en la premisa de que el conocimiento y la habilidad para utilizar herramientas de IA generativa son esenciales para los docentes del siglo XXI. Dominar estas tecnologías, implica que los educadores pueden diseñar recursos didácticos innovadores, personalizados y altamente efectivos, que pueden atraer el interés de los estudiantes y que, también se adaptan a sus necesidades individuales;

QUE, la propuesta muestra cohesión en relación a los objetivos, los contenidos y la metodología de trabajo. Es un enfoque pedagógico que combina la teoría con la práctica y la reflexión individual con el trabajo colaborativo. Propone una metodología virtual que permita a los participantes adquirir conocimientos sólidos y desarrollar habilidades prácticas en un ambiente flexible y accesible. La propuesta se estructura en tres fases: una inicial de preparación individual con materiales didácticos; una segunda fase sincrónica con exposiciones teóricas en la clase virtual sincrónica, finalizando con una actividad práctica; y una tercera fase de elaboración de un trabajo final que integre los conocimientos adquiridos. A lo largo del proceso, se emplea una metodología de aprendizaje activo, personalizado y reflexivo, fomentando la participación de los docentes, el intercambio de experiencias y el

LIC. RAMÓN ANIBAL LÓPEZ
DIRECTOR DESARROLLO PROFESIONAL
DOCENTE Y CURRÍCULO
SUBSECRETARIA DE EDUCACIÓN
PROVINCIA DE MISIONES

ES FOTOCOPIA FIEL
C. P. PAULA SANABRIA
A/C. DEPARTAMENTO DESPACHO
Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología
Provincia de Misiones

Lic. RAMIRO BERNARDO ARANDA
MINISTRO DE EDUCACIÓN
CIENCIA Y TECNOLOGÍA
Provincia de Misiones



MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y
TECNOLOGÍA

"2025 - Año de la Protección Integral para Niños, Niños y Adolescentes y la lucha contra el Abuso, la Violencia en los Espacios Educativos, los Espacios de Trabajo, los Espacios de la Ciudadanía, los Espacios de la Cultura, los Espacios de la Salud, los Espacios de la Seguridad, los Espacios de la Justicia, los Espacios de la Participación, los Espacios de la Inclusión, los Espacios de la Sostenibilidad, por la Accesibilidad Digital para Personas con Discapacidad y la Contribución de las Cooperativas a los Objetivos de Desarrollo Sostenible, así como la Concientización y Promoción de la Pungia Misionera"



18 AGO 2025

403

desarrollo de habilidades críticas;

QUE, dentro de los Contenidos a desarrollar se pueden destacar: Herramientas y plataformas para generar recursos didácticos con IA generativa. Evaluación y optimización de Prompts. Creación de contenido educativo personalizado. Ejemplos de recursos didácticos generados con IA;

Prof. GONZALO M. BASTARDO
Subsecretaría de Educación
Provincia de Misiones

QUE, se encuentra presente la evaluación, la cual será continua y basada en la participación y la calidad del trabajo final de los participantes, a través de un formulario de autoevaluación;

QUE, por Resolución Conjunta N° 494/23 Registro del Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología y N° 8745/23 Registro del Consejo General de Educación, de fecha 27 de noviembre de 2023 y su modificatoria N° 076/25 Reg. MECyT y N° 1190/25 Reg. CGE, se crea el Sistema de Registro y Codificación (SiRyC), a través de la página web <https://www.cgepm.gov.ar> dependiente del Consejo General de Educación, destinado a facilitar el acceso a todos los cursos, seminarios, congresos, jornadas, postítulos (actualizaciones, especializaciones y diplomaturas) que posean valoración docente y que se dicten en la Provincia de Misiones; como así también se establece la implementación a partir del año 2024 del Código Único de Certificado (C.U.Ce.), el cual será emitido por el Consejo General de Educación para los certificados de las ofertas formativas que inciden en la valoración docente en el marco del Decreto N° 744/13 y sus modificatorias; debiendo las Instituciones con ofertas formativas incluir dicho Código en los Certificados emitidos en el marco de la Formación Docente, para su posterior rúbrica por parte de la autoridad correspondiente del M.E.C.yT., dando cumplimiento al procedimiento del Anexo I de la Resolución de referencia;

SA ANA POWCH
DIRECTORA GENERAL DE
GESTIÓN EDUCATIVA
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
Provincia de Misiones

DR. MARIA VANESSA ROSA VERA
DIRECTORA DE ASUNTOS JURÍDICOS
Ministerio de Educación
Ciencia y Tecnología
Provincia de Misiones

QUE, a fs. 16, la Dirección de Asuntos Jurídicos de este Ministerio, según Dictamen N° 452/2025, teniendo en cuenta el informe técnico, opina que corresponde el dictado del instrumento legal pertinente, de acuerdo a la normativa legal vigente, siendo facultad de la Autoridad Superior determinar el mérito, oportunidad y conveniencia del acto a sancionarse;

POR ELLO:

EL MINISTRO DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.-APRUEBASE Y AUSPÍCIASE, la Jornada de Capacitación "Nuevas Fronteras Educativas: El Potencial de la IA en las Prácticas para el aula-Nivel III: Recursos didácticos mediante IA", a desarrollarse en el presente Ciclo Lectivo, organizado por la Dirección General de las Nuevas Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) del Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología, la cual como Anexo I forma parte de la presente Resolución.-

ARTÍCULO 2°.-REGÍSTRESE, comuníquese, tomen conocimiento: Subsecretaría de Educación, Dirección General de TIC, Servicio Provincial de Enseñanza Privada de Misiones-S.P.E.P.M., Consejo General de Educación, Junta de Clasificación y Disciplina, Ambas Ramas de Enseñanza. Cumplido, ARCHÍVESE. -
ebb

LIC. RAMÓN ANÍBAL LÓPEZ
DIRECTOR DESARROLLO PROFESIONAL
DOCENTE Y CURRÍCULUM
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN
PROVINCIA DE MISIONES

ES FOTOCOPIA FIEL

C.P. FLOLA SANABRIA
A/C. DEPARTAMENTO DE DESPACHO
Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología
Provincia de Misiones



DR. RAMIRO BERNARDO ARANDA
MINISTRO DE EDUCACIÓN
CIENCIA Y TECNOLOGÍA
Provincia de Misiones



MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y
TECNOLOGÍA

"2025 - Año de la Protección Integral para Niños, Niños y Adolescentes y la lucha contra el Abuso, la Violencia en todas sus Formas, los
Cibercríos, por la Accesibilidad Digital para Personas con Discapacidad y la Contribución de las Cooperativas a los Objetivos de Desarrollo
Sostenible, así como la Conciliación y Promoción de la Punga Misionera"

18 AGO 2025

403

ANEXO I

INFORMACION SOBRE LA PROPUESTA DE CAPACITACIÓN

- a-Institución que organiza la Capacitación: Dirección General de Nuevas Tecnologías de la Información y la Comunicación del Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología;
- b-Denominación de la Capacitación: Jornada "Nuevas Fronteras Educativas: El Potencial de la IA en las Prácticas para el aula-Nivel III: Recursos didácticos mediante IA";
- c-Formato de la Capacitación: Jornada;
- d-Destinatarios: Docentes de todos los Niveles Educativos de la provincia de Misiones, preceptores, bibliotecarios y demás personal administrativo;
- e-Carga horaria de la Capacitación: es una jornada de 4 horas reloj de duración;
- f-Localización de la propuesta: Dirección General de TIC;
- g-Opción Pedagógica: a distancia;
- h-Cronograma de desarrollo de la propuesta: 22 de agosto de 2025.
- i-Convenios interinstitucionales: lo realiza solo la Dirección General de TIC;
- j-Cupos de Capacitación: 5.000 docentes;
- k-Disertantes; Prof. Kowalczuk Samuel; Prof. Olmedo Morales Cristian Daniel;
- l-Costo: gratuito.

Prof. GABRIELA M. BASTARDECHEN
Subsecretaría de Educación
Provincia de Misiones

SA ANA POWGH
DIRECTORA GENERAL DE
GESTIÓN EDUCATIVA
SECRET. DE EDUCACIÓN
Provincia de Misiones

Dra. MARIA FANESA SICA ARAUJO
DIRECTORA DE ASUNTOS JURÍDICOS
Ministerio de Educación
Ciencia y Tecnología
Provincia de Misiones

Lic. RAMIRO ESPINILLO ARANDA
MINISTRO DE EDUCACIÓN
CIENCIA Y TECNOLOGÍA
Provincia de Misiones



LIC. RAMÓN ANÍSAL LÓPEZ
DIRECTOR DESARROLLO PROFESIONAL
DOCENTE Y CURRÍCULUM
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN
PROVINCIA DE MISIONES

ES FOTOCOPIA FIEL

C.P. DE LA MINISTRIA
A.C. DEPARTAMENTO DESARROLLO
Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología
Provincia de Misiones